

Las profesoras de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca

OLGA J. MONTES GARCÍA¹
NÉSTOR MONTES GARCÍA²
CARLOS SORROZA POLO³

PRESENTACIÓN

La profesionalización del docente universitario es un fenómeno relativamente reciente en las universidades modernas y la incorporación de las mujeres a la universidad como estudiantes, trabajadoras, profesoras y funcionarias, es más reciente aún. En América Latina esta situación ha sido más problemática en relación a como lo ha sido en Europa. Ello encuentra su explicación en el contexto de la sociedad en el que la universidad se ha ubicado históricamente y en el que se han encontrado inscritas las mujeres como docentes; es decir, la universidad en el periodo de la Colonia y la universidad en los Estados nacionales independientes en procesos de estructuración y reestructuración, que se corresponden y se entienden por su inserción en la primera, segunda, y tercera

¹ Profesora investigadora del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Doctora en Antropología por la UNAM. Correo electrónico: olgamontes_2000@yahoo.com.

² Profesor investigador del Instituto de Investigaciones en Humanidades, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Maestro en Sociología por la UABJO y candidato a doctor en Sociología por la UNAM. Correo electrónico: nemoga50@yahoo.com.mx.

³ Profesor investigador del Instituto de Investigaciones Sociológicas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca. Maestro en Sociología por FLACSO México, candidato a Doctor en Economía por la UNAM. Correo electrónico: sorrozac@hotmail.com.

revoluciones industriales, donde algunas universidades se mantuvieron, otras cambiaron y unas más desaparecieron.

En el México independiente, las universidades coloniales desaparecieron y su lugar lo ocuparon los institutos generalmente llamados "científico-literarios", los cuales estaban ubicados en las capitales de las entidades de la nación. Podemos decir que la universidad en México es una construcción del siglo xx. En 1910 se inauguró la Universidad Nacional de México, luego Universidad Nacional Autónoma de México; y en los últimos años de 1920 y las décadas posteriores, los institutos científicos y literarios se transformaron en universidades públicas estatales. Desde la década de 1980 los gobiernos federal y estatal crearon nuevas instituciones públicas de educación superior. En México, las universidades surgieron en los complejos procesos de tránsito de sociedades tradicionales a sociedades modernas según lo fue requiriendo su inserción subordinada a las formas hegemónicas de las sociedades dominantes, particularmente en su fase última de la globalización y de la sociedad del conocimiento.

En ese contexto de creación de las universidades, el Instituto Autónomo de Ciencias y Artes del Estado de Oaxaca (IACAE) se transformó, por decreto de enero de 1955, en la Universidad "Benito Juárez" de Oaxaca (UBJO). Su creación se dio en el seno de las elites tradicionales política y económicamente dominantes de una compleja sociedad de carácter multiétnico, plurilingüístico y multicultural. En sus años iniciales, la UBJO mantuvo el carácter marcadamente elitista del IACAE. Su planta docente formaba parte de las ilustradas clases medias vinculadas a las clases económicamente dominantes que en su mayoría se constituían por maestros, pues ser docente universitario era visto como un atributo de prestigio social. En los años posteriores al movimiento estudiantil de 1968, la conversión de la UBJO en universidad popular con altos índices de crecimiento y los movimientos libertarios de distintas orientaciones, configuraron un ambiente que favoreció la tendencia en aumento de la incorporación de la mujer a la universidad como estudiante y, al término de su formación, como profesora.

La actividad docente es una actividad laboral que los profesores realizan de manera exclusiva o, al menos, durante la mayor parte de su tiempo laboral, de tal suerte que esta actividad es un proyecto y un modo de vida. Esta actividad exclusiva o cuasi exclusiva de la docencia dio un giro diferente a su función social, es decir, a la función de formadores de nuevos profesionistas, a la generación y difusión del

conocimiento y la cultura, y a la crítica de la realidad social. Su función es específica dentro de la estructura social y productiva, así como dentro de la propia universidad. En otras palabras, esta tarea sólo puede llevarse a cabo dentro de las instituciones de educación y no es posible ejercerla de manera independiente. Por ello, es necesario afirmar que sólo se puede hablar del profesor(a) cuando éste(a) desarrolla la mayor parte o la totalidad de esas funciones dentro de organizaciones formales dedicadas a la docencia e investigación.

El estudio de la profesión académica es reciente, y más aún, de la docente universitaria. Se inició en nuestro país por la década de 1970 con un enfoque de carácter general que no consideró importante distinguirlo según el género. Diez años después, los estudios se enfocaron en las académicas. En los Estados Unidos los estudios sobre género surgieron a fines de 1970, y en Inglaterra fue hacia 1980. En un principio, las investigaciones privilegiaron el enfoque cuantitativo para conocer el acceso de las mujeres a la educación superior y su inserción como profesoras. Para 1980 comenzó a surgir lo que se denomina "sociología de la educación de la mujer", que constituye una mezcla de sociología de la educación, estudios curriculares y feminismo (Middleton, citado por García, 2004).

Una rápida mirada sobre los estudios de las mujeres académicas indica que al problema del desconocimiento de la situación de la docente mujer, se le suma la dificultad teórica para explicarla. En general, tenemos la mirada desde los enfoques liberal y socialista, así como las miradas desde la perspectiva de la mujer. Por un lado, la interpretación liberal centra su interés en estudiar el derecho individual de las mujeres a la educación; su foco de atención es informar sobre la discriminación de la mujer en su proceso educativo y en el acceso al trabajo. Propone, para contrarrestar la discriminación de la mujer, que el sistema educativo implemente la igualdad y la equidad en las oportunidades en la educación y en los puestos de trabajo. Un segundo enfoque es el socialista que sitúa la subordinación de la mujer en la educación en relación con: 1º Las necesidades del capitalismo, 2º El patriarcado y 3º Las estructuras burocráticas. Las necesidades del capitalismo son las determinantes en este enfoque; el patriarcado y las estructuras burocráticas son subordinados del primero que concibe a las universidades como sitios de reproducción de las desigualdades de las mujeres, consideradas como trabajadoras y como mujeres. Por su parte, la perspectiva circunscrita a la mujer ha sido impulsada por el movimiento feminista que surgió des-

pués de las manifestaciones estudiantiles de 1968 en Europa, lo que ha dado lugar a la perspectiva de género.

Es desde la perspectiva de la mujer donde el problema se constituye en un problema teórico y esto, al menos, por dos razones fundamentales: la primera es el hecho histórico de la segregación social en la que la mujer ha estado sumergida desde los comienzos del patriarcado; segunda, que la segregación de la mujer se ha extendido a muchos ámbitos de la vida social como el familiar, el laboral, el social, etcétera, particularmente dentro del sistema capitalista y específicamente en los países de América Latina. En ese sentido, la segregación entendida como la "desigualdad persistente y sistemática, adentrada tan profundamente en la vida social que en rigor no resulta necesario un acto voluntario de discriminación para mantener la desigualdad de género" (Milman y Townsley citado por Audelo López Carmen B., *et al.*, 2009:1) ha dado lugar, en el campo de la academia, a estudios promovidos desde los centros hegemónicos para reducir la brecha de la desigualdad entre hombres y mujeres. "La Unión Europea creó un grupo de trabajo sobre mujeres y ciencia en 1998... En la actualidad, el tema 'mujeres y ciencia' se encuentra en el centro de las políticas europeas sobre la construcción del espacio europeo de investigación" (Alonso-Arroyo Adolfo, *et al.*, 2010, p. 626).

La docencia en el nivel superior en las universidades de América Latina y en particular en México debe considerar al menos tres dimensiones para explicar la situación de desigualdad que viven las profesoras: el contexto externo, las condiciones internas a la universidad y la heterogeneidad social. En esta última dimensión son notorias las diferencias producto tanto del origen social como de la posición que ocupan en las relaciones laborales. Las profesoras que provienen de familias con un capital cultural alto o medio inician su vida académica a temprana edad y en instituciones de más prestigio del país o del extranjero, mientras que aquellas que provienen de familias en condiciones limitadas de vida, tuvieron que estudiar en instituciones locales con profesores formados localmente.

Desde la perspectiva de Bourdieu, las académicas están en un campo de poder o lo construyen; y en esa participación triunfarán las que conozcan más las reglas del juego. En este ensayo el interés no profundiza en las diferencias entre ellas, sino en conocer las condiciones de trabajo y de vida de las académicas de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, en relación con las condiciones de los profesores. Aclaramos que este artículo es producto de una investigación realizada en el año 2002. Es cierto que las condiciones han variado, que se ha

incrementado el número de profesoras, sin embargo, la situación no ha variado significativamente.

ASPECTOS METODOLÓGICOS

De acuerdo con los datos registrados en los archivos de la Secretaría de Planeación de la Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca, para 2002 trabajaban en ella 1,274 profesores, de los cuales 979 (76.8%) eran de asignatura, y 295 de tiempo completo (23.2%). Por otro lado, 1,072 (84.2%) eran varones y 202 (15.8%) eran mujeres. Estos profesores trabajaban en facultades, escuelas e institutos, que son las formas en que se encuentran organizadas las distintas dependencias académicas de la institución, generalmente llamadas Dependencias de Educación Superior (DES).

Para la determinación de la muestra, se estimó primero un tamaño muestral con un nivel de confianza de 95%, es decir, de 305 personas a entrevistas. Disponiendo de las listas de docentes e investigadores adscritos a cada DES, se consideró a éstas como conglomerados y se definieron cuotas de personas que serían entrevistadas siguiendo un criterio de proporcionalidad estricta, de suerte que la composición de la muestra reflejara la composición relativa del profesorado según su adscripción institucional. Para la determinación de las características de los profesores a entrevistar se tomó en cuenta la distribución por sexo y tipo de contratación. Los datos de la encuesta arrojaron porcentajes de hombres y mujeres casi idénticos a la distribución total: 84.2% de varones en la población total y 83.9% en la muestra; 15.8% de mujeres en total y 16.1% en la muestra.

El cuestionario comprendió las siguientes partes: 1) Características generales del informante (sexo, edad, instituciones en donde realizó sus estudios, grado máximo alcanzado, y situación laboral en la UABJO); 2) Información acerca de las actividades laborales que realiza y su dedicación a la universidad; 3) Docencia e investigación, forma en que el profesor realiza su trabajo docente, trabajos de investigación que ha realizado y los resultados de éstos; 4) Organización y apoyos institucionales: participación en el sindicato, en los órganos colegiados, en los programas de estímulo existentes (PROMEP, SNI, PEDD); 5) Situación socioeconómica, incluyendo orígenes sociales, nivel educativo de sus padres y cónyuge, en caso de ser casados, e importancia del salario de la universidad en el mantenimiento del hogar; 6) Evaluación y alternativas de la actividad docente.

Para la aplicación del cuestionario se preparó a un grupo de estudiantes de la Escuela de Economía de la propia universidad y se llevó a cabo una "prueba piloto" con el fin de detectar y corregir errores. Por razones de economía sólo se tomaron en cuenta DES ubicadas en la ciudad de Oaxaca, excluyéndose las escuelas ubicadas en las ciudades de Huajuapán (Preparatoria y Enfermería) y Tehuantepec (Preparatoria e Idiomas). En la aplicación del cuestionario se contó con buena disposición por parte de los directores y docentes. Una vez levantada la encuesta se procedió a ordenar y procesar la información usando el paquete estadístico para las ciencias sociales, SPSS.

LA SITUACIÓN DOCENTE SEGÚN EL GÉNERO

En las últimas tres décadas, es decir, a partir de 1970, se inició un cambio en la composición del género de la planta docente de la UABJO. Dicho cambio –todavía no valorado lo suficiente– sucedió en una época de cambios derivados, entre otros, del cruce del fenómeno de la masificación de las universidades con la politización de sus sectores. Uno de los problemas más importantes en los estudios de género de los docentes universitarios es la falta de información que los distinga. En nuestro caso, la muestra fue de 305 docentes, lo que representa el 23% del total de profesores de la universidad. De ese total, 256 profesores (83.9%) son varones, mientras que las mujeres encuestadas fueron 49 (16.1%), lo que nos indica que su ingreso se ha dado de manera desigual (cuadro No. 1).

Cuadro No. 1
SEXO DE LOS PROFESORES

Sexo del informante	Frecuencia	Porcentaje
Masculino	256	83.9%
Femenino	49	16.1%
Total	305	100 %

Fuente: Encuesta levantada a los profesores de la UABJO, 2002, IISUABJO.

Esta distinción por género nos permitirá comparar la situación y desarrollo de las mujeres en relación con los hombres, considerando las siguientes variables: a) las características generales, b) la formación académica, c) la ubicación por área de conocimiento, d) los estudios de posgrado, e) los estudios de maestría por área de conocimiento, f) las

actividades de investigación, g) la participación en conferencias y h) la asistencia a congresos.

a) Características generales

Después de distinguir el porcentaje de profesoras en relación tanto con el total de la muestra tomada como con los profesores muestreados es necesario conocer los datos que nos puedan brindar una imagen más clara sobre las características generales entre varones y mujeres, en referencia a su situación laboral, edad por rangos y fecha de ingreso. El siguiente cuadro proporciona la información requerida.

Cuadro No. 2
CARACTERÍSTICAS GENERALES DE LAS PROFESORAS Y LOS PROFESORES

	Masculino N=256		Femenino N=49	
Situación laboral				
Tiempo completo	69	26.9%	18	36.7%
Por asignatura	183	71.4%	31	63.2%
Sin información	4	1.4%	0	0
Edad por rangos				
24 a 40 años	82	32.0%	20	40.8%
41 a 50 años	106	41.4%	21	42.8%
51 años y más	68	26.5%	8	16.3%
Fecha de ingreso				
Hasta 1980	49	19.1%	10	20.4%
1981 a 1985	39	15.2%	9	18.3%
1986 a 1990	43	16.7%	5	10.2%
1991 a 1995	44	17.1%	11	22.4%
1996 a 2002	71	27.7%	12	24.4%
Sin información	10	3.9%	2	4.0%

Fuente: Encuesta levantada a los profesores de la UABJO, 2002, IISUABJO.

Al comparar la edad y la fecha de ingreso de las profesoras en relación con los profesores, así como su situación laboral, se observa que las profesoras tienen un porcentaje mayor de tiempos completos respecto a los varones.

De la muestra, los profesores de tiempo completo representan el 26.9%, ellas el 36.7%. En contraste, en la categoría de profesores por asignatura, los varones tienen un porcentaje más alto, un 71.4%, y ellas, por su parte, alcanzan un 63.2%.

En el rubro de la edad y en el rango de los 41 y 50 años, el 42.8% son profesoras, porcentaje muy similar al de los varones (41.4%). En los rangos anterior y posterior a los 41 y 50 años de edad se presentan diferencias entre estos dos grupos. Por un lado y en el rango menor, el de 20 a 40 años de edad, la similitud se mantiene en el caso de las mujeres: el 40.8% se encuentran en ese rango, mientras que en los profesores desciende a un 32%. Por otro lado, en el rango mayor hay más profesores mayores de 50 años que profesoras, el 26.5% y 16.3%, respectivamente. Si sumamos los rangos primero y segundo (de 24 a 40 años y de 41 a 50 años) tenemos que representan el 83.6% de la muestra las profesoras. En cambio, los profesores suman el 73.4%. Esto manifiesta que las profesoras universitarias son más jóvenes que los profesores, lo que puede deberse a que el ingreso de las mujeres a las actividades laborales es muy reciente, igual que su acceso a la educación superior. Situación diferente presentan los varones, quienes fueron los actores principales desde la formación del Instituto de Ciencias y Artes del estado de Oaxaca en 1827, y en la transformación de este Instituto en Universidad "Benito Juárez" de Oaxaca en 1955.

En cuanto a la fecha en que ingresaron a trabajar⁴ como profesores en la universidad, los datos presentados muestran varios puntos importantes. Destaca, primeramente, el periodo comprendido entre 1996–2002 por tener los porcentajes más altos de ingreso tanto de profesores como de profesoras (27.7% y 24.4%, respectivamente). Segundo, en el periodo de ingresos hasta 1980, los porcentajes para ambos sexos es similar: 20% para las profesoras, 19% para los profesores. Tercero, se muestra una mínima tendencia al crecimiento de los profesores entre 1981 y 1995, hasta el rango de 1996 a 2002 en que aumenta considerablemente. Cuarto, por lo que respecta a las mujeres, su crecimiento desciende al 10.2% en los años de 1986 a 1990, pero después se incrementa. En general, la tendencia al alza es favorable numéricamente en los varones.

⁴ Como hemos querido enfatizar, en la época actual se aglutinaron los ingresos de los profesores a la UABJO realizados hasta 1980. A partir de esta fecha se establecieron rangos por cinco años y el último por seis para poder así captar la información hasta el año en que se realizó la encuesta.

b) La formación académica por género

La siguiente variable trabajada fue la formación académica por género. En ella consideramos la distinción entre ciencias de la salud, ciencias naturales, ciencias sociales y administrativas, educación y humanidades, ingeniería y tecnologías, y bachillerato general y especializado para conocer las preferencias académicas. Los datos se presentan en el cuadro 3.

Cuadro 3
FORMACIÓN ACADÉMICA POR GÉNERO

Área del conocimiento	Sexo masculino		Sexo femenino	
Ciencias de la Salud	57	22.3%	22	44.9%
Ciencias Naturales	18	7.0%	2	4.1%
Ciencias Sociales y Administrativas	103	40.2%	14	28.6%
Educación y Humanidades	16	6.3%	8	16.3%
Ingeniería y Tecnología	53	20.7%	2	4.1%
Sin licenciatura	5	2.0%	1	2.0%
Indeterminado	4	1.5%	0	0
Total	256	100.0%	49	100.0%

Lo primero que se observa es que en ninguna de las áreas académicas la presencia de las profesoras llega al 50%. Veamos: en primer lugar, destaca que la formación académica preferente de las profesoras se ubica en ciencias de la salud con el 44.9%. Le sigue ciencias sociales y administrativas con el 28.6%, y educación y humanidades con el 16.3%. Son pocas las profesoras formadas en las áreas de ciencias naturales e ingeniería y tecnologías. Por su parte, los profesores ubican sus preferencias formativas en el área de las ciencias sociales y administrativas con un 40.2%, le sigue ciencias de la salud con el 22.3%, e ingeniería y tecnologías con el 20.7%.

Estudios realizados tanto en México como en el extranjero (Mingo, 2006) dan cuenta de comportamientos semejantes a los presentados en este documento, es decir, las mujeres suelen predominar en las áreas de ciencias de la salud, específicamente en la carrera de enfermería, así como en el área de humanidades, básicamente en educación y pedagogía. Tradicionalmente, el interés de las mujeres por estudiar carreras de las áreas de ciencias y tecnologías, ciencias naturales y exactas es menor debido a factores múltiples. Araceli Mingo (2006) presenta un estu-

dio con base en su propia investigación –como en otras llevadas a cabo en diferentes países–, que el poco interés de las mujeres por estudiar carreras de las áreas de las ciencias y tecnología, y ciencias naturales y exactas es producto, por una parte, de su experiencia como alumnas, pues estas áreas han sido consideradas como territorio masculino. En ellas, los hombres dominan, deciden y establecen las prioridades que orientan el desarrollo de las mismas. “Esta situación ha dado lugar a que sus miradas, valores, intereses y estilos de trabajo dominen en la producción y práctica de estas disciplinas” (Mingo, 2006, p. 62). Es decir, desde los primeros años de la escuela se enseña que las llamadas ciencias duras –como las matemáticas, la física o la química– son ciencias masculinas, ya sea mediante fotografías en las que las mujeres casi no aparecen o bien por la información proporcionada en relación al desarrollo de estas ciencias, en donde aparecen mayoritariamente nombres de varones. Casi no se hace alusión a personajes como Marie Curie y su aporte al desarrollo de la química y la física. La difusión de las aplicaciones de este tipo de ciencias también alude a actividades varoniles y no propiamente de la mujer. Citando nuevamente a Mingo:

La enseñanza de estas asignaturas se caracteriza por la falta de consideración de las implicaciones sociales que tiene los asuntos abordados en clase y de la importancia que éstos adquieren en la vida de los seres humanos, lo cual induce al desinterés de las estudiantes pues la preocupación por las personas es uno de los componentes centrales de los discursos que norman la feminidad. Así, por medio de las formas tradicionales en que se enseñan estas materias a lo largo de la vida escolar se generan en muchas mujeres la experiencia de ser ajena a sus contenidos (2006, p. 62-63).

Si se analiza la elección de las profesiones como un proceso social, podemos entonces entender las causas por las cuales un número mayor de mujeres que de varones elige en el área de ciencias de la salud la carrera de enfermería, o bien el área de la educación y las humanidades. En el caso de la enfermera, ésta es auxiliar del médico y sus labores no están alejadas del trabajo del hogar ya que la responsabilidad final recae en el médico. El área educativa es semejante a la enfermería y a las labores del hogar. En humanidades, las mujeres suelen preferir historia o literatura, profesiones en donde la mujer no enfrenta trabajos pesados, tampoco peligrosos y le es posible llevar una vida acorde con su ‘carácter de mujer’.

c) *Ubicación de la planta docente por género en las áreas de conocimiento*

Se tienen ya los datos acerca de las áreas académicas en que se han formado los profesores(as). Ahora se presenta su ubicación por género en las áreas académicas de nuestra universidad, según los datos presentados en el cuadro 4.

Cuadro No. 4
UBICACIÓN DE LOS PROFESORES POR SEXO EN LAS ÁREAS DEL CONOCIMIENTO

Área del conocimiento	Sexo masculino		Sexo femenino		Total	
Ciencias de la Salud	41	74.5%	14	25.4%	55	100%
Ciencias Naturales	6	75.0%	2	25.0%	8	100%
Ciencias Sociales y Administrativas	82	89.1%	10	11.9%	92	100%
Educación y Humanidades	19	57.57%	14	42.4%	33	99.9%
Ingeniería y Tecnología	57	98.5%	1	1.7%	58	99.0%
Bachillerato general y especializado	51	86.4%	8	13.5%	59	99.9%
Total	256	83.9%	49	16.1%	305	

Fuente: Encuesta levantada a los profesores de la UABJO, IISUABJO, 2002.

En ninguna de las áreas académicas la presencia de la mujer como profesora alcanza el 50%. Es en el área de educación y humanidades donde las mujeres alcanzan el más alto porcentaje con el 42.4%, probablemente porque es un área tradicionalmente atractiva para ellas debido a la ideología que la concibe como más femenina. El trabajo en dicha área no es considerado 'pesado' en términos físicos. Le sigue el área de ciencias de la salud con un porcentaje de 25.4%, debido a que la escuela de Enfermería y Obstetricia tiene una planta de profesores mayoritariamente femenina. El tercer lugar lo ocupan las ciencias naturales. Por el contrario, ingeniería y tecnología tiene el porcentaje más bajo de profesoras: 1.7%. El bachillerato general y especializado, y ciencias sociales y administrativas se ubican en posiciones intermedias con 13.5% y 11.9%, respectivamente.

Ahora bien, ¿qué muestran los datos anteriores acerca de la situación de la profesora universitaria? Primero, que en todas las dependencias de la universidad existe personal académico femenino, aun en aquellas consideradas eminentemente masculinas, como es el caso de ingeniería y tecnología. Segundo, que su presencia varía de acuerdo con las áreas del

conocimiento. En educación y humanidades y en ciencias de la salud se concentran el mayor número de profesoras. En cambio, en ingeniería y tecnología su papel aún es mínimo, de allí que cuantitativamente su número sea muy bajo. Tercero, en ciencias sociales y administrativas y en el bachillerato las profesoras comienzan a tener un peso importante.

Lo que interesa conocer es el comportamiento de las profesoras de la UABJO, y para ello es necesario sugerir hipotéticamente algunas causas de la baja participación de ellas en el área de las ciencias y tecnologías y los efectos de ello en las alumnas. Tradicional y socialmente esa área ha sido espacio exclusivo de los hombres, de modo que las mujeres no son bien vistas y deben someterse a los valores y formas de trabajo de los varones. En muchas ocasiones no se toma en cuenta su presencia en esta área del conocimiento, se les ve como extrañas que deben pagar un precio por atreverse a invadir espacios supuestamente masculinos. Ejemplo de lo anterior es exigirles más que a los hombres para que demuestren su capacidad, o bien para que asuman la cultura dominante. Esto último las ha llevado a 'mimetizarse', con lo que buscan borrar las diferencias (y la inferioridad que significa no ser hombre) y alcanzar de esta manera esa 'igualdad'.

En la siguiente afirmación pronunciada por una científica en Israel, se presenta una evidencia contundente: "Para ser exitosa en las ciencias naturales una mujer debe ser un verdadero hombre" (Toren citado por Mingo 2006, p. 71). Así pues, el paso de la mujer por las ciencias exactas o la tecnología no es muy gratificante. No obstante, no se ha creado una conciencia de que esta marginación o la necesidad de su mimetización sea una cuestión social, por el contrario, suele verse como un proceso individual y las vivencias sexistas como algo anecdótico. Los valores y tradiciones están presentes y legitiman la dominación masculina. Así, el hecho de ver a pocas mujeres como profesoras en algunas facultades condiciona el acceso de mujeres estudiantes, con ello se reproduce la ideología dominante: la idea de que esas áreas son espacios masculinos y que si una mujer quiere acceder a él debe pagar un precio alto.

En esta universidad, la participación de la mujer como profesora y como alumna hace veinticinco años era mínima. En 1977, en la Escuela de Derecho y Ciencias Sociales, en el primer año había escasamente cuatro mujeres en un grupo de cerca de cuarenta compañeros.⁵ La si-

⁵ En 1977, la coautora de este artículo era alumna del primer año de Derecho y Ciencias Sociales.

tuación en otras escuelas era similar. Las condiciones han cambiado, no obstante no se ha logrado la participación más o menos igualitaria entre los profesores y las profesoras en las distintas plantas docentes.

d) Estudios de posgrado por género

Es cierto que se tiene acceso a la universidad; sin embargo, cabe preguntarse, para el caso de las profesoras: ¿han estudiado un posgrado?, ¿una maestría o un doctorado?, ¿qué área del conocimiento es más demandada? Para responder a estas interrogantes, los siguientes datos nos darán la información requerida.

Cuadro No. 5
ESTUDIOS DE POSGRADO

Estudios realizados	Personal masculino N= 256		Personal femenino N=49		Total
Doctorado	10	3.9%	2	4.08%	12
Maestría	157	61.4%	19	38.78%	176
Licenciatura	84	32.8%	27	55.10%	111
Sin estudios universitarios	5	1.9%	1	2.04%	6
Total	256	100%	49	100%	305

Fuente: Encuesta levantada a los profesores de la UABJO, IISUABJO, 2002.

La primera diferencia en el nivel de estudios es que más de la mitad de las mujeres encuestadas (55.1%) tiene únicamente estudios de licenciatura; en los varones el porcentaje es de un tercio (32.8%). Esto quiere decir que poco menos de la mitad de las mujeres (42.8%) tiene algún grado académico; los hombres con posgrado alcanzan el 65.3%. Estos datos expresan realidades diferentes para cada sexo y sólo confirman la tendencia en los estudios formativos: más varones que mujeres han logrado tener acceso a los estudios de posgrado, situación que coloca a las profesoras en desigualdad de género.

Los estudios de especialidad son reconocidos sólo en el área de las ciencias de la salud, los estudios de maestría y doctorado son los estudios de grado reconocidos por la Secretaría de Educación Pública. Para los efectos del presente estudio y en el contexto de los niveles de estudio de los maestros y maestras encuestadas, los datos particularizan sólo en el grado de maestría.

En el siguiente cuadro presentamos un cuadro con información más específica sobre los estudios de maestría que han realizado tanto los profesores como las profesoras de esta universidad.

Cuadro No. 6
ESTUDIOS DE MAESTRÍA POR ÁREA DEL CONOCIMIENTO⁶

Rama de la maestría	Sexo del informante		Total
	Masculino N = 167	Femenino N = 21	
Derecho	32 (19.1%)	0	32 (17.0%)
Educación	24 (14.3%)	3 (14.3%)	27 (14.4%)
Contaduría y Administración	22 (13.1%)	1 (4.7%)	23 (12.2%)
Especialidad y maestría en Ciencias Médicas	40 (24%)	10 (47.6%)	50 (26.6%)
Maestría en Arquitectura	30 (18.0%)	0	30 (16.0%)
Maestrías en Ciencias Sociales	8 (4.7%)	6 (28.5%)	14 (7.4%)
Maestría en Lingüística	3 (1.7%)	1 (4.7%)	4 (2.1%)
Maestría en Ciencias Exactas	8 (4.8%)	0	8 (4.3%)
Total	167 (100.0%)	21 (100%)	188 (100%)

Fuente: Encuesta levantada en el año de 2002. Instituto de Investigaciones Sociológicas, Universidad Autónoma "Benito Juárez" de Oaxaca.

El comportamiento es diferente en cuanto al tipo de maestría estudiado por los profesores y profesoras. Los profesores abarcan más ramas del conocimiento, las mujeres menos. Los estudios de grado realizados por las mujeres se concentran en áreas específicas del conocimiento, como lo muestra el cuadro No. 6; es decir, el mayor porcentaje de mujeres (47.6%) se ubica en los estudios de especialidad médica con un porcentaje superior al de los varones, quienes sólo alcanzan el 24% en esa misma área.

Le siguen –en orden de importancia– las maestrías en ciencias sociales con un 28.5%, después vienen educación y humanidades con un 14.3%. Tanto hombres como mujeres tienen el porcentaje más alto en la especialidad médica.

⁶ El total de profesores con maestría no coincide con el presentado en el cuadro anterior. Ello se debe a que, en este caso, la computadora está tomando a todos los que estudiaron una maestría. Es decir, contiene a los que ya han estudiado el doctorado.

En la muestra no se encontraron profesoras con estudios de maestría en derecho, ingeniería y tecnología y ciencias exactas. A excepción del derecho, las otras dos áreas son consideradas por el imaginario social como propias de los varones. A pesar de que las áreas de educación, salud, contaduría, ciencias sociales o lingüística se apegan más al ideal de lo femenino, de lo que la sociedad considera como cualidades propiamente femeninas, la participación de las mujeres es relativamente menor.

Cuadro No. 7
REALIZACIÓN DE INVESTIGACIÓN POR CATEGORÍA LABORAL Y SEXO

Sexo masculino	Situación laboral		Sin información		Total	
	T. C.	Asignatura				
Profesores que sí investigan	30 43.5%	26 14.2%			56 21.8%	
Profesores que no investigan	39 56.5%	157 85.7%	4 (100%)		200 78.2%	
Sub-Total	69 100.0%	183 100.0%	4 (100%)		256 100.0%	
Profesoras que sí investigan	9 50.0%	8 25.8%			17 34.6%	
Profesoras que no investigan	9 50.0%	23 74.2%			32 65.4%	
Sub -Total	18 100.0%	31 100.0%			49 100.0%	
Total	87 (28.6%)	214 (70.1%)	4 (1.3%)		305 (100%)	

Fuente: Encuesta levantada a los profesores de la UABJO, Instituto de Investigaciones Sociológicas, 2002.

e) La investigación por categoría laboral y género

Las dos funciones principales que definen a un profesor universitario son la investigación y la docencia. Si bien para las profesoras(es) contratados(as) por asignatura es difícil cumplir con estas dos tareas, para los(las) de tiempo completo, esas funciones forman parte de sus actividades fundamentales, son tareas que deben ser prioritarias. Sin embargo, en tanto que somos una universidad formadora de profesionales, la función fundamental de investigación se encuentra en una fase incipiente dominada por la falsa creencia –para muchos de los profesores(as) de la UABJO–, de que la labor de investigación no es la generación de un nuevo conocimiento, sino la realización de actividades como levantamiento de censos, elaboración de monografías sobre las comunidades en donde se desarrollan algunas prácticas profesionales, etc. La información brindada fue respetada.

En ambos sexos la proporción de los que no realizan investigación es superior a los que sí la realizan: un 78% para los hombres, un 65.4% para las mujeres. En cuanto a los que sí realizan investigación, tenemos que son las mujeres las más dedicadas a esta actividad, con el 34.6%, mientras que en los hombres, es del 21.8%. De ese total, la mayor participación corresponde a los profesores(as) de tiempo completo, y en menor medida a los de asignatura: 25.8 % en las mujeres y 14.2% en los hombres.

f) Dictar conferencias y participar en ellas, por género

Dictar conferencias es una tarea académica que deben cumplir los profesores de tiempo completo. En la UABJO, dictar una conferencia significa brindar una charla sobre algún tema en alguna de las escuelas preparatorias o de enseñanza media superior en el estado. También se dan casos en que las conferencias se dictan en otras instituciones de educación superior del estado o del país, o en congresos, pero son los menos. Aunada a esa actividad también es importante la asistencia a congresos, ya sean locales, regionales, nacionales o internacionales, a lo cual –al igual que en la impartición de conferencias– sus expectativas son reducidas.

Cuadro No. 8
PARTICIPACIÓN POR SEXOS EN CONFERENCIAS

Sexo	Situación laboral		Sin información	Total
	T. Completo	Asignatura		
Varones				
Sí dan conferencia	43 (62.3%)	66 (36.2%)		109 (42.5%)
No dan conferencias	26 (37.6%)	116 (63.7%)	5 (100%)	146 (57.4%)
Subtotal	69 (99.9%)	182 (99.9%)	5 (100%)	256 (99.9%)
Mujeres				
Sí dan conferencias	7 (38.8%)	10 (32.2%)		17 (34.6%)
No dan conferencias	11 (61.1%)	21 (67.7%)		32 (65.3%)
Subtotal	18 (99.9%)	31 (99.9%)		49 (99.9%)
Total	87 (28.5%)	213 (69.8%)	5 (1.7%)	305 (100.0%)

Fuente: Encuesta levantada a los profesores de la UABJO. Instituto de Investigaciones Sociológicas, 2002.

De acuerdo con los datos presentados sobre la participación en conferencias, son más los profesores involucrados en esta actividad que las mujeres con el 42.5% y 34.6%, respectivamente. De éstos, una parte importante se ubica dentro de la categoría laboral de tiempo completo. El 62.3% de los profesores de tiempo completo dictó conferencias, mientras que el 38.8% de las profesoras afirmó haber dictado por lo menos una conferencia en los últimos tres años al momento de levantarse la encuesta. En relación con los profesores de asignatura, tenemos que sólo un 36.2% dictó alguna, y en las mujeres sólo un 32.2% de asignatura aceptó haber realizado esta tarea.

Cuadro No. 9
ASISTENCIA A CONGRESOS POR SEXO Y SITUACIÓN LABORAL

Sexo	Situación laboral		Sin información	Total
	T. Completo	Asignatura		
Varones				
Sí dan conferencia	43 (62.3%)	66 (36.2%)		109 (42.5%)
No dan conferencias	26 (37.6%)	116 (63.7%)	5 (100%)	146 (57.4%)
Subtotal	69 (99.9%)	182 (99.9%)	5 (100%)	256 (99.9%)
Mujeres				
Sí dan conferencias	7 (38.8%)	10 (32.2%)		17 (34.6%)
No dan conferencias	11 (61.1%)	21 (67.7%)		32 (65.3%)
Subtotal	18 (99.9%)	31 (99.9%)		49 (99.9%)
Total	87 (28.5%)	213 (69.8%)	5 (1.7%)	305 (100.0%)

Fuente: Encuesta levantada a los profesores de la UABJO, Instituto de Investigaciones Sociológicas, 2002.

¿Qué nos dicen estos datos en relación con la situación de la mujer en la UABJO? Primero, que habría que diferenciar entre los profesores(as) de tiempo completo y las(los) de asignatura. Para los primeros, forma parte de sus actividades, para los segundos es más una carga que una obligación, pues dar una conferencia –aunque sea en la misma escuela donde se labora– exige la preparación de la misma, la búsqueda de material para ello y hablar frente a un auditorio fuera de las horas de trabajo establecidas. Esto implica más horas de trabajo para el profesor o la profesora, las que necesariamente se tomarán de las dedicadas a otras actividades. En el caso de la profesora esto es más difícil pues es

también la encargada de vigilar la marcha de su hogar. Aquí es necesario buscar los mecanismos que permitan que la mujer participe más en este tipo de actividades que redundarán en su desempeño como profesora, en su propia preparación y actualización profesional.

En el caso de los congresos –sea como ponente o como asistente–, ello significa viajar salvo en aquellos que se desarrollen en la ciudad de Oaxaca, pero son escasos los que cumplen con este requisito. Tenemos así que pocas profesoras, independientemente de su categoría laboral, participan en esta actividad académica (26.5%). La participación de los profesores en esta actividad es ligeramente inferior a la de las profesoras: 23.4%.

Esta situación es preocupante, pues siempre la asistencia a un congreso, aun sin ser ponente, conlleva beneficios académicos tales como conocer el estado en que va la discusión en el área de interés, comparar lo que uno hace con lo que desarrollan los colegas de otras instituciones, compartir las opiniones de otros profesores, etcétera. Esto es, finalmente, vida académica.

Ahora bien, ¿por qué hay tan poca asistencia a estas actividades académicas? Si nos centramos únicamente en las mujeres, se podría decir que por falta de tiempo, de recursos, etcétera; sin embargo, no es ésta una situación exclusiva de ellas, aunque en ellas se agudiza más. De manera general, lo que estos datos reflejan, al margen de la situación de género, es que los profesores de esta universidad participan muy poco en actividades académicas fuera del aula de clase y que la investigación es incipiente y en áreas muy específicas. De manera más particular está la situación de las profesoras. Su participación como conferencista o ponente en congresos es aún más escasa que la de los profesores.

CONCLUSIONES

Hemos presentado las características académicas de las profesoras de la UABJO con el fin de acercarnos a ellas en un juego comparativo con los profesores, para conocer las condiciones en que efectúan su trabajo, los obstáculos que tienen y su situación como mujeres. Se ha tocado el tema de la relación que existe entre ser mujer y la elección de determinadas áreas académicas, tanto para su formación escolar como para su inserción en ciertas áreas de conocimiento en su papel de profesoras. Estos datos también permiten saber qué tanto coinciden con las definiciones sobre lo que son los profesores(as) y lo que deberían hacer. Estamos conscientes de que el cumplimiento cabal de todas las res-

ponsabilidades que atañen a este trabajo sólo es posible para quienes tienen contrato de tiempo completo. Es evidente que el porcentaje de profesores(as) de tiempo completo es muy bajo en esta universidad, situación que hace necesario mostrar la situación del profesorado en general –particularmente si son mujeres–, si se pretende comprender lo que sucede en nuestra institución

Por razones sociales y culturales, la mujer ha ingresado tardíamente al desarrollo socio-profesional y –en casos como los de la sociedad oaxaqueña, de corte tradicional y conservadora–, la situación de la mujer es más compleja. Los datos muestran que las mujeres son más jóvenes que los varones, lo cual es una ventaja para ellas, pues tienen la posibilidad de trabajar durante más años y también de formarse. La antigüedad de las docentes mujeres es menor que la de los profesores varones. Una explicación tentativa es que la inserción de la mujer al mercado laboral es relativamente reciente, tal vez por ello el número de profesoras sea menor que el de los hombres. Otras explicaciones son: primero, que se prefiere el trabajo fuera de una institución; segundo, que es probable que la mujer, pese a los cambios ocurridos, al casarse abandona su trabajo fuera de casa o bien prefiere alguno que le permita atender sus labores hogareñas; tercero, que la actividad académica no es muy atractiva para este sector; cuarto, que la UABJO no ha generado los mecanismos necesarios para la incorporación de las mujeres al trabajo académico.

Ciertamente hay más profesoras en la UABJO que hace una o dos décadas, pero todavía hay espacios que son vistos como 'exclusivos' de los varones. En este caso, la mayor parte de las profesoras está formada en las áreas tradicionalmente 'femeninas', como son ciencias de la salud⁷, educación y humanidades; sólo un bajo porcentaje ingresa a las áreas de ciencias naturales e ingeniería y tecnología. Esta situación reafirma una concepción social y cultural sobre el papel de la mujer.

En relación al área en donde las profesoras han realizado sus estudios de maestría, se tiene que son básicamente en las ciencias médicas, con un 47% del total de profesoras que cuentan con este grado; un 28.5% en ciencias sociales, y un 14.3% en educación. No se encontró en la muestra a profesora alguna que tuviera un posgrado en derecho, arquitectura o ciencias exactas. En cambio, los varones

⁷ Aquí hay que aclarar que un buen número de profesoras se ubica en la Escuela de Enfermería y Obstetricia.

que han estudiado una maestría se distribuyen en todas las áreas del conocimiento que requiere esta institución: derecho, administración, arquitectura, química, ciencias sociales, educación, matemáticas. La inequidad entre las mujeres y los hombres en este aspecto es considerable.

El predominio de las profesoras en áreas como educación y humanidades y en el área de la salud, así como su casi inexistente presencia en ingeniería y tecnología, hablan de una concepción tradicional en el desempeño profesional de la mujer. Es decir, en su trabajo fuera de casa se halla presente la concepción tradicional de un "deber ser". Las mujeres son vistas como delicadas, aptas para determinados trabajos como el cuidado de los hijos, de los enfermos, para la enseñanza y para actividades como la literatura o la historia. Los datos, pues, confirman que las llamadas cualidades innatas de la mujer son una construcción social que se reafirma diariamente cuando las alumnas ven a pocas mujeres en áreas 'masculinas', o bien, que en esas áreas las mujeres que ingresan, si quieren sobrevivir, deben volverse 'masculinas', lo cual no es bien visto por la sociedad. Vemos, entonces, que la formación del género es un proceso social y que en la elección de una carrera profesional no sólo interviene la vocación, sino otros elementos sociales que en ocasiones son invisibles, pero no por ello menos fuertes, como es la concepción que se tiene de lo que debe ser una mujer.

Si relacionamos la poca presencia de la mujer en este ámbito laboral con el nivel de estudios alcanzados por las profesoras de esta universidad, tenemos que del total de la muestra de profesoras poco más de la mitad, el 55%, sólo cuenta con estudios de licenciatura; 38.5%, con grado de maestría. En cambio, en los varones la situación es la inversa: un 38.7% cuenta con licenciatura y el 61.3%, con maestría. Aquí ya tenemos una diferencia a favor de los hombres. Los profesores cuentan con los niveles de estudio más altos, pues socialmente se espera más de ellos que de las mujeres. Además, a ellos se les proporcionan en su hogar mejores condiciones para la realización de sus estudios de posgrado. Es más fácil que un profesor se traslade a otra parte del país o al extranjero, aun teniendo una familia, que para una profesora, pues ella es la responsable del hogar y de los hijos.

No obstante la desigualdad que se manifiesta en estos dos grupos, al preguntar si se realizaba investigación (hay que tener presente que ésta es una tarea fundamental del trabajo del profesor de tiempo completo), un 43.5% de los profesores de tiempo completo contestó afirmativamente;

en cambio, un 56.5% negó realizar esta tarea. En las mujeres se nota un cambio, el 50% de las profesoras ubicadas en esta categoría laboral afirmó realizar investigación y un 50% negó llevar a cabo esta tarea.

Es cierto que las mujeres constituyen cerca de una tercera parte de la planta docente de la UABJO. Esto puede tener muchas lecturas, como ya se mencionó: primero, que se prefiere el trabajo fuera de una institución; segundo, que es probable que la mujer –pese a los cambios ocurridos–, al casarse abandona el trabajo fuera de casa o bien prefiere uno que le permita atender sus labores hogareñas; tercero, que la actividad académica no es muy atractiva para este sector; cuarta, que la UABJO no ha generado los mecanismos necesarios para la incorporación de las mujeres al trabajo académico.

Si relacionamos la poca presencia de la mujer en este ámbito laboral con el nivel de estudios alcanzado por las profesoras de esta universidad, tenemos lo siguiente: del total de la muestra de profesoras, el 55%, es decir ligeramente más de la mitad, sólo cuenta con estudios de licenciatura, y el 38.5%, con el grado de maestría. En cambio, en el caso de los varones, la situación es inversa: el 38.7% cuenta con licenciatura y el 61.3%, con maestría. Aquí tenemos una diferencia a favor de los varones. Ellos cuentan con los niveles de estudio más altos y por lo tanto con mejores condiciones para realizar las actividades académicas, entre ellas la investigación.

Como resultado del trabajo de investigación se tiene normalmente la difusión de los resultados en congresos o la participación como conferencista. La asistencia o participación en congresos o coloquios tiene poco peso en esta universidad.⁸ Los profesores de tiempo completo asisten más que las profesoras de la misma categoría a este tipo de actividades, los primeros con un 33.8% y las segundas con un 27%. Sin embargo, los datos que incluyen al total de profesores y profesoras muestran que más mujeres asisten a congresos. Es alarmante el porcentaje de profesores de esta categoría que no asisten a este tipo de actividades: 72% para las mujeres y 66.1% para los varones. Y esta situación se agudiza más con las profesoras, pues existe una diferencia de 6 puntos en relación con los profesores. Por lo que respecta a las conferencias, éstas aún son escasas. Un 62.3% de los profesores de tiempo

⁸ Debido a que el Programa de Estímulos al Desempeño Profesional califica la asistencia y participación a este tipo de actividades, un número importante de profesores de tiempo completo ha comenzado a buscar los mecanismos necesarios para tomar parte en ellas.

completo afirmaron brindar conferencias; en cambio, sólo un 38.8% de las mujeres dijo que lo hacía.

Se tiene entonces que las características de la planta académica femenina son: la mayor parte sólo cuenta con estudios de licenciatura; un número reducido lleva a cabo tareas de investigación; se ubica en las áreas consideradas tradicionalmente como femeninas; poco número asiste a congresos; y tiene escasa participación como conferencista. Tomando en cuenta estas características, así como la definición brindada al inicio de este artículo –de lo que se considera debe ser una profesora universitaria– nos percataremos de que en esta universidad, la mayor parte de las profesoras está lejos de cumplir con los requisitos. En este sentido, las preguntas que surgen son: ¿Por qué la profesora universitaria se encuentra en una situación desigual en relación a los profesores? ¿Cómo repercute en la universidad la situación de desigualdad de género que se da en la sociedad oaxaqueña? ¿Cuáles son las medidas que deben tomar las profesoras para exigir una equidad en el desempeño de sus labores?

Una consecuencia inmediata de la situación de desigualdad de la profesora de la UABJO es de nivel ideológico. Las alumnas ven como normal esta situación, por lo tanto, con la poca participación de la profesora –tanto de tiempo completo como de asignatura en áreas de conocimiento denominadas ‘masculinas’–, se legitima una situación de dominación y también se reproduce la idea de que por naturaleza la mujer entiende solamente un conocimiento determinado. Así, sus características sociales encuentran justificación en la biología y en el imaginario colectivo prevalece la idea de que la mujer es inferior al hombre. ❁

REFERENCIAS

- Alonso-Arroyo Adolfo, *et al.* (2010). Análisis de género, productividad científica y colaboración de las profesoras universitarias de Ciencias de la Salud en la Comunidad Valenciana (2003-2007). *Revista Española de Documentación Científica*, 33, 4, octubre-diciembre, 624-642.
- Audelo López, Carmen, *et al.* (2009). *La segregación académico/laboral de las profesoras de la Universidad Autónoma de Sinaloa*, en <http://www.comie.org.mx/congreso/memoriaelectronica/v10>
- Becher, Tony. (1992). Las disciplinas y la identidad de los profesores. *Universidad Futura*, No. 10, México, D.F.: UAM-A.

- Brunner, José Joaquín. (1987). *Universidad y Sociedad en América Latina*, Colección ensayos, No. 19. México, D.F.: UAM-A-SEP.
- _____ (1990). *Educación superior en América Latina: Cambios y desafíos*. Santiago de Chile: Fondo de Cultura Económica.
- Brunner, José Joaquín y Flisfisch Ángel. (1987). *Los intelectuales y las instituciones de cultura*. México: UAM-A/ANUIES.
- Casillas, Miguel Ángel. (1987a). Notas sobre el proceso de transición de la Universidad tradicional a la moderna. Los casos de la expansión institucional y la masificación. *Sociológica* No. 5. México: UAM-A.
- _____ (1987b). *El proceso de transición de la Universidad tradicional a la moderna*. Tesis de maestría, DIE. México: Centro de Investigaciones y Estudios Avanzados, IPN.
- Clark, Burton. (1987). *The academic profession: national, disciplinary and institutional setting*. Los Angeles, Cal.: University of California Press.
- De Garay, Adrián. (1992). *Los académicos del departamento de comunicación de la Universidad Iberoamericana*, Tesis de maestría. México: Universidad Iberoamericana.
- García Salord Susana, Landesmann, Monique, Gil Antón Manuel. (1992). *Académicos. Estados del conocimiento*, Cuaderno No. 3, 2º Congreso de Investigación Educativa.
- Grediaga Kuri, Rocío. (1999). *Profesión académica, disciplinas y organizaciones. Proceso de socialización académica y sus efectos en las actividades y resultado de los académicos mexicanos*. México: ANUIES.
- Pérez Franco, Lilia, Gil, Antón, Manuel, Casillas, Miguel Ángel y De Garay, Adrián. (1988). Los académicos de las universidades mexicanas. Contexto, discusión conceptual y dimensiones relevantes para la investigación. *Sociológica*, No. 15. México: UAM-A.